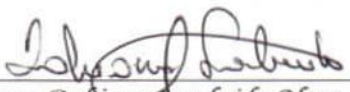
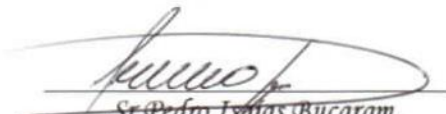
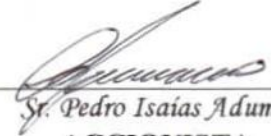


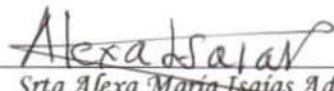
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en Hotel Doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas de la compañía **INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.:** Srta ALEXA MARIA ISAIAS ADUM, por sus propios derechos propietario de doscientas acciones(200) de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y PEDRO JOSE ISAIAS ADUM, propietario de diez y nueve mil ochocientas acciones (19.800) de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señora Econ. DAHIANA LOMBEIDA OLAYA en su calidad de Presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente General señor PEDRO ISAIAS BUCARAM.- Por secretaria se informa que a esta junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DOLARES (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de la ley.- De inmediato la Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aprobar los estados financieros presentados por el Contador Sra. Guadalupe Terreros León correspondiente al periodo económico 2016.- Acto seguido la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobar los estados financieros presentados por el contador Sra. Guadalupe Terreros León correspondientes al periodo económico 2016.- No habiendo nada mas que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la informaron en señal de conformidad junto con la presidenta e infrascrito Secretario que certifica. -


Econ. Dahiana Lombeida Olaya
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Sr. Pedro Isaias Bucaram
**SECRETARIO DE JUNTA-GERENTE
ACCIONISTA**


Sr. Pedro Isaias Adum
ACCIONISTA


Srta Alexa Maria Isaias Adum
ACCIONISTA